CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO (C.S.U.)

RESOLUCIÓN Nº 42 /2021

Ciudad Pdte. Dr. Manuel Franco, 20 de mayo del 2021

POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL ORGANIGRAMA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADAD DEL ESTE – SEDE CIUDAD DEL ESTE

VISTO: La Resolución Nº 189/2015 C.S.U., de la Universidad Privada del Este y la necesidad de actualizar el Organigrama de la Sede Ciudad del Este y;

CONSIDERANDO: Que, se hace imperiosa la necesidad de actualizar el Organigrama, para mejorar el cumplimiento de sus fines.

Que, compete al Consejo Superior Universitario (C.S.U.) dictar normas que ayuden a una mejor organización académica de conformidad a los Estatutos vigentes en la Universidad.

POR LO TANTO: en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

RESUELVE:

Art. 1)- **APROBAR** la actualización del Organigrama de la Universidad Privada del Este – Sede Ciudad del Este.

Art. 2)- **COMUNÍQUESE** a quiénes corresponda y cumplido archivar.

Lic. MSCc. Nicolás Flores González
Secretario General

Prof. Dr. Roberto González Vaesken
Pdte. Consejo Superior Universitario